



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 119 de miércoles, 9 de agosto de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220220019500 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A.	Enelda Rosa Ahumada Ariza	08/08/2023	Auto Ordena - Correr Traslado De Las Excepciones De Mérito Presentadas Por El Demandado Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220210022200 VER AQUÍ	Verbales De Menor Cuantía	María Sorey Molina Marín	Víctor Alonso Gómez Giraldo	08/08/2023	Auto Requiere - Al Demandante Y Sus Apoderados

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 9 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

e1c145a3-3e39-42d6-85b3-3b4756b3c176